



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-06149534-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Directora y Codirector de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Viviana GARCÍA VICENTELA

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Viviana GARCÍA VICENTELA, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Directora y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. María Victoria PERIAGO y como Codirector de Tesis al Dr. Héctor Gabriel AVILA, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Biotecnología, Facultad de Ingeniería, UNSJ, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 16 de diciembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Viviana GARCÍA VICENTELA, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Elaboración de un algoritmo basado en reacciones de LAMP para estudios de epidemiología molecular de *Echinococcus granulosus sensu lato* en muestras de heces caninas”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. María Victoria PERIAGO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Héctor Gabriel AVILA como Codirector de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.